



DECRETO N° /ALM

El Alcalde que suscribe, procede a la aprobación de la modificación de crédito por TRANSFERENCIA DE CREDITO DENTRO DEL MISMO AREA DE GASTO, motiva por el remanente de crédito disponible en la aplicación 2310.22711 “Residencia Cortijo Colorao” y la necesidad de crédito disponible en la aplicación 2310.22700 “Limpieza y aseo” para hacer frente al reconocimiento de las facturas autorizadas y dispuesta. Todo ello en virtud de las competencias atribuidas por la normativa vigente, reflejadas en la Base 10º de las de Ejecución del vigente Presupuesto Municipal del año 2017.

Aplicación Presupuestaria	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Aumento de Crédito	Aumento de Crédito
Estado de Gastos que aumenta	Estado de Gastos que disminuye		Estado de Gastos	Estado de Ingresos
2310.227.00	2310.227.11	Transferencia crédito 11/2017	45.897,61€.	45.897,61 €.

Pulpí a 31 de Diciembre de 2017.

Ante mi,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Pedro García Pérez

Fdo. José M. Barceló Pérez